

CONVOCATORIA

ESPECIALISTAS PEDAGÓGICOS PARA ELABORACIÓN MÓDULO

PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE MONITOREO DE FONDOS CLIMATICOS Y PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS JUVENTUDES INDIGENAS

1. INTRODUCCIÓN.

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) es un organismo internacional de derecho público constituido con la representación paritaria de Pueblos Indígenas y gobiernos en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Madrid, España en 1992, con el fin de apoyar los procesos de autodesarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe. El FILAC es el único organismo internacional especializado en la promoción del Desarrollo con Identidad enfocado al Buen Vivir – Vivir Bien de los Pueblos Indígenas (PI), así como al reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos, contenidos en los instrumentos internacionales que fortalecen el marco normativo e institucional de trabajo del FILAC.

El FILAC a través del Programa de Educación para la Equidad y la Universidad Indígena intercultural UII promueve procesos interculturales de formación, investigación, construcción, sistematización y difusión de los conocimientos saberes y tecnologías propias, para hombres y mujeres indígenas, cuyas actividades pedagógicas están basadas en la interculturalidad, el diálogo interepistémico e intercientífico, el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos individuales y colectivos, además de la espiritualidad de los Pueblos Indígenas.

En el ámbito de su mandato el FILAC ha firmado un Convenio con el Banco Mundial para diseñar, implementar el Diplomado de Monitoreo de Fondos Climáticos, destinado al empoderamiento de las Juventudes indígenas de América Latina y el Caribe. Este programa de formación tiene el propósito de fortalecer las capacidades de las juventudes indígenas de América Latina y el Caribe para participar en las acciones iniciadas por los estados para enfrentar el cambio climático desde un enfoque del Buen Vivir-Vivir Bien. Todo lo anterior en el marco del programa de Voces Indígenas para el Cambio Climático del Banco Mundial que busca promover un mayor involucramiento de los Pueblos Indígenas en el seguimiento de los fondos climáticos.

El Diplomado cuenta con un diseño curricular aprobado. Este programa está basado en competencias, es en modalidad virtual, con actividades sincrónicas y asincrónicas y está compuesto por 5 módulos. Los contenidos de estos módulos y sus subunidades serán elaborados por especialistas con apoyo pedagógico del FILAC.

Como parte del proyecto se requiere contratar a un especialista para la elaboración de los contenidos, actividades de aprendizaje y de evaluación de los módulos:

1. Cambio Climático y Pueblos Indígenas.
2. Estándares de derecho sobre Cambio Climático y de Pueblos Indígenas
3. Políticas y programas de cambio climático y sus salvaguardas para Pueblos Indígenas.
4. Mecanismos de financiación climática y Pueblos Indígenas
5. Monitoreo de fondos climáticos

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Coordinar la elaboración de los módulos del Diplomado “Monitoreo de Fondos Climáticos para el Empoderamiento de las Juventudes Indígenas”, según la metodología proporcionada por FILAC y, el modelo pedagógico adaptado a la virtualidad y el programa del curso.

3. ACTIVIDADES

1. Participar semanalmente de reuniones con el equipo pedagógico del curso, para mostrar los avances en el desarrollo de los contenidos y actividades.
2. Elaborar los contenidos en los formatos proporcionados.
3. Plasmar en los contenidos su conocimiento y experiencia en la temática, e investigando con fuentes secundarias para complementar ciertos contenidos.
4. Identificar recursos de aprendizaje y material complementario para las y los estudiantes.
5. Seguir los lineamientos redacción proporcionados por el equipo.
6. Implementar las correcciones solicitadas
7. Entregar avances semanalmente.
8. Cumplir con los plazos de entrega

5. PRODUCTOS

- Módulo con contenidos elaborados y redactados y con todas las unidades que lo conforman, siguiendo los lineamientos de trabajo.
- Un cronograma con la planificación de los contenidos y sesiones para **dos semanas** de clase del módulo
- Actividades de aprendizaje con sus pautas de evaluación, siguiendo los lineamientos y formatos de trabajo.
- Copias y enlaces del material y recursos de aprendizaje complementario para poner a disposición de estudiantes.

6. MONTO Y FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORIA POR PRODUCTO.

El presupuesto referencial para el presente servicio de consultoría es de USD. 2.000 (Dos MIL 00/100 DOLARES ESTADOUNIDENSES), que incluye todos los elementos necesarios para la realización y cumplimiento del servicio, para un trabajo que debe realizarse en dos meses.

7. PERFIL

El profesional especialista para este proceso deberá contar con disponibilidad para realizar las reuniones de avance, hacer entregar semanales y cumplir con el perfil específico que se indica en los términos de referencia de cada módulo:

Módulo	Enlace a Términos de Referencia
Cambio Climático y Pueblos Indígenas.	TdRs Módulo 1
Estándares de derecho sobre Cambio Climático y de Pueblos Indígenas	TdRs Módulo 2
Políticas y programas de cambio climático y sus salvaguardas para Pueblos Indígenas.	TdRs Módulo 3
Mecanismos de financiación climática y Pueblos Indígenas	TdRs Módulo 4
Monitoreo de fondos climáticos	TdRs Módulo 5

8. POSTULACIÓN

- Solo podrá postularse a uno de los módulos a la vez por envío.
- Para postular debe enviar una carta de presentación, una hoja de vida y documentación que respalde los antecedentes que sean más pertinentes al módulo que elaborará, al correo electrónico uui@filac.org, con el ASUNTO: “Postulación Elaboración Módulo [nombre del módulo]”
- El plazo de postulación es hasta el martes 27 de febrero de 2024

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN

La selección considerará la adecuación de él o la postulante al perfil indicado en los términos de referencia.

Quienes queden preseleccionados serán contactados directamente por FILAC.

La Paz, 20 de febrero de 2024